



V CERTAMEN DE RELATO CORTO

SE CONVOCA LA QUINTA EDICIÓN
DEL CERTAMEN DE RELATO CORTO
"FUNDACIÓN VILLA DE PEDRAZA",
CON ARREGLO A LAS SIGUIENTE

BASES

- 1ª.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, con un solo relato por autor.
- 2ª.- Los originales se presentarán en castellano y tendrán una extensión de tres a cuatro páginas. El tema será libre. Las obras deben ser inéditas y no haber sido galardonadas en otros concursos.
- 3ª.- Los premios serán los siguientes:
 - Primer Premio - Patrocina "Caja Segovia", dotado con 500 euros.
 - Segundo Premio - Patrocina "Fundación Villa de Pedraza", dotado con 400 euros.
 - Tercer Premio - Patrocina "Restaurante: El Corral de Joaquina", dotado con 200 euros.Ninguno de estos premios podrá declararse desierto.
- 4ª.- Las obras ganadoras se publicarán en la web de la Fundación, la cual se reserva el derecho de cualquier forma de publicación o edición.
- 5ª.- Los trabajos deberán enviarse por correo postal certificado a: Fundación Villa de Pedraza, para "V Certamen de Relato Corto", C/ Real, 15, 40172 Pedraza de la Sierra (Segovia)

"FUNDACIÓN VILLA DE PEDRAZA" 2010

- 6ª.- Los relatos deberán presentarse por cuádruplicado y a una sola cara, escritos con ordenador, formato DIN A-4 (tipo de letra Arial o Times New Roman, cuerpo 12, espacio 1,5).
- 7ª.- El envío debe hacerse bajo plica, es decir, que la obra irá sin firma, constando en ella únicamente el título y el lema. Se adjuntará un sobre cerrado, conteniendo en su interior el lema y el título, junto con el nombre, dos apellidos, domicilio y teléfono del autor. En el exterior de dicho sobre se indicará el lema, así como el certamen al que se dirige.
- 8ª.- El plazo para la presentación de originales finalizará el día 10 de septiembre de 2010. El fallo del jurado se hará público el 23 de octubre de 2010 a las 20 horas, fecha en la que se realizará asimismo la entrega de premios, en la sede de la Fundación.
- 9ª.- Los concursantes premiados se comprometen a proporcionar a la Fundación el contenido de su obra, en soporte informático, antes de la recepción del premio.
- 10ª.- El jurado, cuyas decisiones serán inapelables, estará compuesto por tres conocidos escritores.
- 11ª.- Los concursantes aceptan en su totalidad estas bases.

PATROCINAN:

CAJA SEGOVIA
Obra Social y Cultural



Fundación
Villa de
Pedraza

bar restaurante
El Corral
de Joaquina